



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX 2021-00032052-UNC-ME#FD

---

VISTO:

El EX 2021-00032052-UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Directora de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal y Profesora Titular encargada de la Cátedra A de Derecho Penal I de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Aída Tarditti, solicita la autorización para la realización del Seminario "**Género y Derecho Penal en las discusiones actuales de la parte general**", destinado a estudiantes de grado y de posgrado, a realizarse en los meses de mayo y junio de 2021, en forma virtual;

Y CONSIDERANDO:

Que el Seminario constituye un recurso de formación destinado a estudiantes de grado y posgrado, auspiciando la conformación de un espacio académico de reflexión, debate y análisis vinculado con temas actuales de la dogmática jurídico-penal, abordados con perspectiva de género;

Que para el dictado del Seminario de que se trata, se ha previsto la conformación de un equipo integrado por miembros de la Cátedra A de Derecho Penal I, el Departamento de Derecho Penal y Criminología y la Secretaría de Graduados de esta Facultad;

Que los objetivos planteados, la metodología de trabajo, los contenidos previstos, y el equipo responsable de su implementación ameritan su aprobación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Aprobar el dictado del Seminario "**Género y Derecho Penal en las discusiones actuales de la parte general**", a realizarse durante los meses de mayo y junio del año 2021, en forma virtual, bajo la coordinación de la Cátedra A de Derecho Penal I, el Departamento de Derecho Penal y Criminología y la Secretaría de Graduados de

esta Facultad.

Art. 2º: Regístrese. Hágase saber, gírese al Departamento de Derecho Penal y la Secretaría de Graduados. Oportunamente, archívese.-